



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZA LA VACA**

ALCALDÍA

D. Manuel Vázquez Villanueva, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cabeza la Vaca (Badajoz) mediante el presente

IFORMO:

En Relación a su escrito de petición de informe por parte del Sr. Carles Mulet Garcia, con número de expediente 869/003193, emitido el 25 de febrero de 2022, y amparándose en el artículo 20.2 del Reglamento del Senado le comunico que el monumento conocido en esta localidad como "Cruz de los Caídos" es un símbolo de mármol conservado por este ayuntamiento por motivos religiosos.

Originariamente tuvo una simbología franquista, homenajeadora a caídos en la Guerra Civil de un único bando, El franquista. Detrás de este símbolo se podía observar dos placas de piedra grabada con todos los nombres de los muertos en dicha guerra por parte del bando franquista. Estas placas se eliminaron hace más de veinte años, y fue colocado en su lugar un rotulo que homenajebaba a TODOS LOS CAIDOS.

Posteriormente, y tras la entrada en vigor de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, se procedió a eliminar cualquier referencia y símbolos a la guerra civil y al propio franquismo, quedando sólo y exclusivamente la cruz como símbolo religioso que es.

Esperando haber resuelto sus dudas al respecto, reciba un cordial saludo

En Cabeza la Vaca a fecha de la firma electrónica.
El Alcalde,

Manuel Vázquez Villanueva

DOMUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

**Sr. Carles Mulet Garcia
SENADO DE ESPAÑA
MADRID**

**Del Medio, 1.
06293.Cabeza la Vaca (Badajoz)
Tlf. (924) 583002-Fax. (924) 583132**





SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

Expediente:
689/003193

ENTRADA 132908

25/02/2022 12:51

SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), solicita que se dé contestación a la solicitud de informe con número de expediente 689/

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 25/02/2022 12:51 Ref.Electrónica: 138503 -



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

Expediente:
689/003193

ENTRADA 77593

10/02/2021 09:58

SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder:

Solicitar del ayuntamiento de Cabeza la Vaca[Badajoz]

La siguiente documentación.

Visto que en el trabajo de investigación " El Gran Tour del Franquismo" consultable en el enlace https://el-gran-tour-del-franquismo-8f99b7.webflow.io/?fbclid=IwAR3FBTq8_QDrfnYkFr5QpFTsrzoSUDbnr3D_no0ls42MEXFZKuT0sy7fa88 que han publicado números medios de comunicación, aparece su municipio como uno de los que podría estar incumpliendo la Ley de Memoria Histórica debido a este símbolo:

Tipo de símbolo Monumentos y conjuntos monumentales

Característica: Cruz

Material: Piedra

Espacio asociado: Iglesia

Categoría del Espacio: Público

Dedicado a Caídos Caídos

Dirección Plaza Romero de Castilla, 3 Cabeza la Vaca

Geolocalización: 38.086715 -6.421889

Solicito del ayuntamiento de Cabeza la Vaca Badajoz copia de las actas de acuerdos del pleno u órganos de Gobierno competente, en los cuales se aprueba la retirada de este símbolo o elemento para cumplir así con la ley 52/2007.